

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestres.

AÑO X.

Incompatibilidades

La cuestión de las incompatibilidades parlamentarias surge nuevamente á la discusión como motivo del proyecto del Sr. Montero Ríos. No es necesario este proyecto todavía ni en toda su integridad ni de un modo tan auténtico que permita formar juicio seguro sobre él; pero la materia de que trata ofrece interés bastante para que consignemos algunas observaciones al asunto.

Ajenos á toda pasión, hemos de reconocer que el proyecto es, sin duda, bien intencionado, y que obedece á una tendencia y una aspiración sanas de depuración de las costumbres políticas. Pero no nos atreveríamos á decir otro tanto del acierto que haya presido en el desarrollo del pensamiento fundamental de ese intento legislativo. Que se ha abusado de la compatibilidad entre los cargos administrativos y la investidura parlamentaria; que se ha falseado la actual ley de incompatibilidades, dándole aplicaciones que están fuera de su letra y de su espíritu, son hechos ciertos, no negados por nadie que haya seguido con alguna atención el curso de la política. El remedio de estas corruptelas puede considerarse necesario; pero si el legislador ha de hacer obra duradera y práctica, tiene que proceder con suma tacle en esta parte.

En el proyecto del Sr. Montero Ríos, á juzgar por las referencias de él que se han hecho públicas, se quiere extender la incompatibilidad á determinados cargos particulares de Sociedades que tengan alguna relación con el Estado. Esta es tal vez la mayor novedad del proyecto, y responde á un estado de opinión que ha ido creándose; opinión poco madurada, que no ha parado mientes en las consecuencias prácticas que tendrá esa reforma, más aparatosa que real.

Restaurar el cumplimiento de la ley de incompatibilidades; aclarar sus disposiciones, para que no se filtren, al través de un texto demasiado general, interpretaciones extensivas; reducir, si se quiere, el número de casos de compatibilidad; regular las excepciones, para que el funcionario que de ellas disfrute no perjudique á los que han permanecido en sus puestos, con adelantamientos injustificados en su carrera, todo eso puede ser conveniente, puede contribuir á la independencia del Parlamento y á la majera de la Administración; pero el ir más lejos ofrece serios inconvenientes.

En un país donde el diputado no tiene dietas, donde hay un abstencionismo de la política por parte de una gran masa social, el recar de excesivas restricciones en la investidura parlamentaria puede conducir á conclusiones, tan contrarias al espíritu democrático de nuestro régimen representativo, como la creación de Cámaras exclusivamente plutocráticas, y puede también alejar de las Cortes á elementos valiosos y competentes, y á abrir camino á las sugestiones del interés y la venalidad.

Donde más aventurada parece la reforma es al tratar de extenderla á cargos y ocupaciones particulares. Excluir del Parlamento á los consejeros, gerentes y altos funcionarios de las Compañías de ferrocarriles y grandes entidades financieras, pedirá satisfacer á la galería, por saltar á la vista la inepticia y la inconveniencia de semejante medida. Ineficacia patente, porque si lo que se quiere evitar es la influencia de esas Compañías sobre el Parlamento, bien se advierte que, sin necesidad de enviar sus consejeros, sus administradores ó sus gerentes, podrían tener tales entidades, si su influencia fuera tal como se supone, otros diputados á su devoción, que sin lazo directo con ellas, y aun por la misma razón de no tenerlo, podrían prestarles más útiles servicios. Inconveniencia notoria también, porque todas esas entidades representan una suma de intereses no sólo particulares, sino generales, que nadie podrá negar, que significa algo en la constitución económica del país, y, por otra parte, da á la ejecución de sus cargos directivos una competencia ó una preparación técnica en determinadas cuestiones, que no se improvisan fácilmente.

Si el Congreso ha de representar á la Nación, debe representarla no como una Nación abstracta, en que no haya más que un cierto número de electores, sino con la trama entera de sus actividades, sin postergar ni eliminar ninguna.

En cambio, en los extractos que circulan del proyecto del Sr. Montero Ríos notamos la emisión de un punto importante, y es el referente á las condiciones de aptitud que da el cargo de diputado para el desempeño de pue-

tos en la Administración. La mitad ó más de la mitad de los que aspiran á representar un distrito, no buscan otra cosa que el asalto rápido á los primeros puestos de la Administración. La libertad de nombramientos para los cargos de carácter político, sería menos corruptora que esa antea parlamentaria, que obliga con frecuencia á desimprevisaciones: la que supone el acto y la que significa el puesto.

No pretendemos formular un juicio definitivo sobre el proyecto del señor Montero Ríos, que hasta ahora no es conocido más que de un modo muy sumario é incompleto; pero, por lo que de él se dice, juzgamos que para ser viable necesitará bastantes retocques.

El unigénito

El amigo.—Y qué tal el chico?

El padre.—Heche un hombre; más alto que yo.

El amigo.—Y cómo se porta? ¿Estudia?

El padre.—Tiene horror á los libros. Disposiciones de sobra, pero le falta la afición; y á propósito de esto; quiero que me hagas el favor de reprocharle su pereza. A su madre y á mí no nos hace caso. En cuanto le hablamos de estudiar se subleva. Es claro... Tiene el genio vivo, como yo... Tú como amigo nuestro puedes hacer mucho.

La madre.—(Después de llegar y saludar.) ¿No ha visto usted aún al pollo?

El amigo.—En este momento tratábamos de él.

La madre.—(Con satisfacción.) ¡Está muy guapo! Hecho un hombre.

El padre.—(Interrumpiendo.) ¡Ya le crea! ¡Más alto que yo!

La madre.—(Con aire misterioso.) ¿Qué creará usted que estaba haciendo el otro día? ¿No adivina? Pues escribiendo una caruta... ya puede usted figurarse.

El amigo.—¡Ojalá! ¡Ojalá!

La madre.—(Con orgullo.) ¡Y que tiene mucho partido! Sí, señor. ¡Vaya si lo tiene!

El padre.—Come ya...

La madre.—¿Come tú? (Bromeando.) ¡Vejesterío!

El padre.—Diga que, como yo sepa que se ocupa de esas cosas, le ceje y...

La madre.—¡Y le dejas en paz!

Ya quisiera yo saber lo que tú hacías cuando tenías su edad.

El padre.—(Yasidosa.) Pare no abandonaba los estudios; sabía armonizar el trabajo con la distracción.

La madre.—(Al amigo.) ¡Ay! ¡eso sí! ¡Per Dios, cójale usted y rifale! No hay quien le haga abrir un libro: dice que para hacer dinero no hace falta ciencia. Y no crea usted, facilidad para aprender tiene mucha, pero es muy holgazán. Rifale usted por Dios.

El padre.—Precisamente viene ahora el pelle.—(Al amigo, después de llegar y saludar.) ¿Fuma usted? (Ofreciéndole un cigarro.)

El amigo.—Gracias, no tengo gana ahora.

El pelle.—Veo que fuma usted muy poco. Yo en cambio me fumo todos los días dos paquetes de sesenta.

El padre.—Le que debías hacer es fumar un poco menos y estudiar un poco más.

La madre.—¿Come un poco más? ¡ajé siquiere! Precisamente este señor le decía hace un momento. El hombre que no se ilustra, por mucho dinero que tenga, pasa por un burro en todas partes. ¿No es verdad?

El amigo.—No tanto; pero hace sin duda un mal papel.

El pelle.—(Amezcado.) ¿De modo que usted sostiene esa majadería rancia?

El amigo.—La majadería es que la practica usted.

El pelle.—Más majadero es quien se mete en lo que no le importa.

El amigo.—Le que debiera á usted importarle, niño, es usar un poco más de educación.

El pelle.—Mis padres me la han dado de sobra.

El padre.—(Levantándose trémulo.) ¡Chiquillo, saiga usted de aquí, insolente! ¡Ya le enseñaré yo á respetar á las personas mayores!

La madre.—(Al amigo.) No le haga usted caso, por Dios. Es un mal criado, tiene usted razón. La culpa la tiene su padre, que le enseñó todo.

El padre.—(Gritando.) ¡Ye no, tít!

El amigo.—(Interviniendo.) Basta. Y siente muchísimo haber sido la causa de que ustedes se disgusten.

El padre.—Al contrario. Usted es quien tiene que perdonarnos la insolencia de ese mozo. Pero ya le arreglaré yo las cuentas!

La madre.—(Al padre, después de marcharse el amigo.) La verdad es

que al muchacho no le podía hacer gracia que le dejaran que no tiene educación.

El padre.—Mira, mujer, ¡quieras saber mi opinión? Que el chico ha tenido razón.

La madre.—Y al llamarle mal criado, no ha ofendido también á nosotros. Por eso el chico le contestó, muy bien contestado, que sus padres le han dado educación de sobra.

El padre.—¡Pues es verdad! ¡Nos ofendió á nosotros!

La madre.—Por mi parte lo que te digo, es que no quiero de ningún modo que ese penga los pies en casa.

El padre.—¡Ah!, de ningún modo! ¡Yo no vuelvo á saludarla. ¡Fuñal! (Llamando al hijo) toma ese duro para que vayas al teatro.

La madre.—¡Por Dios, hijo!, no dejes de llevar el abrigo, que puedes constiparte.

E. WANGUERMERT.

ENTRE REPUBLICANOS

LA ACTITUD DE COSTA

La Prensa republicana no le diga, por discordeo rudimentaria, y los demás dejámosle en silencio que pase ante la puerta de nuestra casa el cadáver del enemigo. Es ésta aquella que se anunció formidable y destructora Unión republicana, sobre la cual han caído inexorablemente los anatemas de Nakens, las retundas afirmaciones de los radicales, los temores del republicanismo conservador, el látigo juvenil de Joaquín Costa.

Han caído los unionistas algo muy interesante que el señor de Graus se propone hacer; tiempo atrás, *El País* en un arranque lírico tuvo la sinceridad de decir que Costa preparaba un libro, el cual alcanzaría gran resonancia, y daba á entender que la Unión republicana no iría ganando mucho en los juicios centenarios del ilustre polígrafo.

Este, mientras la aludida ocasión llega, va afirmando la puetería sobre la maltrecha Unión; en el *Heraldo*, de Zaragoza, publica una carta que, por lo sabrosa y expresiva, reproduciríamos íntegra; pero un párrafo, el fragmento de un párrafo, basta para ver lo bien librado que el Sr. Salmerón escapó a las iracundias apocalípticas del señor Costa.

«Urge, urge que el partido se decida á decir resueltamente adiós á la llamada por mal nombre «legalidad» y declarar al país en estado de revolución y no hacer otra cosa sino prepararla, intensivamente y muy á prisa, hasta haber restaurado la República... Y si no tenemos peche para despedirnos de la legalidad, despiámonos de España y entreguémonos al hado...»

Pero en la carta hay algo mucho más expresivo, y es este.

«No he de decir—esto ya lo saban—que el desenlace de la contienda electoral me alicia personalmente, y antes al contrario; mi derrota ha sido mi triunfo. Ma libra de una preocupación, acaso de un remordimiento, y confirmo cuantas ideas sobre ensamble de régimen y sobre organización y procedimientos del Estado republicano me vengo propagando desde hace años. Por algo rehuí toda mi complicidad por mi parte, notificando lealmente mi voluntad de no ser votado. A otros es á quien, si acaso, podía afectar como en general el resultado del escrutinio del jueves en esa y en las restantes 48 provincias españolas.»

Nos parece que esto no tiene ni necesidad comentario; el Sr. Salmerón, puede ir preparando excomuniones á toda prisa.

La emigración en Galicia

La campaña iniciada hace poco por la prensa de esta región, para evitar la emigración de gallegos á América (por lo menos en las proporciones que hoy alcanza), está siendo objeto de especial atención por los periódicos de Madrid.

En el *Heraldo* publicó el Sr. Armiñán, gobernador civil de esta provincia, un artículo en el que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«Hay los trasatlánticos abarrotan sus bodegas de carne y sus arcas de dinero, sin que nadie haga aspirantes acerca de la licitud del negocio, y una turba salvaje de gentes *cazadores de hombres* lucraba en el innoble oficio de la compra-venta de carne humana. En este punto me reservo todo un caudal de conocimientos, que utilizaré en las Cortes en su día.

Bastaría apuntar someramente que hay parroquias enteras en Galicia, como la de San Pedro de Oza, en que los lugares verdaderamente *á campo*, es decir yermos é inhabitados. El procedimiento es el siguiente: los agentes reclutadores recorren los partidos judiciales contratando miserables, y en manadas les envían al agente general, que reside en los puertos de embarque y que es el intermediario de que se valen las Casas consignatarias.

Los reclutadores facilitan fondos á los paisanos por medio de pactos de retro sobre la finca ó fincas que casi siempre posee el humilde labrador gallego, quien, con la esperanza de fortunas, firma pensando que desde América mandará el rescate.

Así llega á los puertos de embarque el rebaño de hembras, mujeres y niños, base de este lucrativo negocio.»

**

«La carta de Luis de Armiñán en el *Heraldo* de anoche—dice *El Globo*—pide una inmediata y enérgica respuesta de los Poderes públicos. Los antiguos negreros no hallaban más facilidades para surtir de carne humana en las costas de África que las disfrutadas hoy por los agentes de emigración en España.

Muy notable y digno de loa es el proyecto de reforma electoral redactado por el señor presidente del Consejo, y asunto es digo del más preferente lugar en la Prensa política para examinarlo y discutirlo; pero nos tememos que, á no tardar mucho tiempo, este género de reformas holgará completamente. La despolitización de nuestras provincias alcanza tales proporciones, que posiblemente llegaremos á no tener á quienes inhabilitar por incumplimiento del derecho del sufragio. Y duélenos decirlo; pero el cuadro que Armiñán traza tiene muy honda conexión con las proezas del *Vivito*, y mientras el bandolerismo andaluz nos vuelve á los tiempos últimos del señor D. Fernando VII y la emigración creciente nos retrotrae á los días míseros de los pestreros Austrias, qué lanes humor bastante para disquisiciones jurídicas cuya urgencia no creemos igual á la de pensar en la explotación de los hacendados andaluces por los bandidos y de los aldeanos gallegos por los reclutadores de emigrantes.»

**

D. Fernando Soldevila, el distinguido redactor de *La Correspondencia de España*, publica hoy una notable artículo en dicho periódico tratando de este asunto. Las palabras del Sr. Soldevila tienen la autoridad del que, como el Sr. Armiñán, fué gobernador de esta provincia.

«Hay aquí algunos párrafos de dicho artículo:

«En la Coruña era público, por el año 1901, que alguien, interesado en que desaparecieran todas las trabas de la emigración, había ofrecido 200.000 pesetas á un funcionario público, si obtenía semejante resultado.

El funcionario aludido rechazó la oferta sin hacer comedias de indignación, sino como hombre honrado que está seguro de su conciencia.

Y por entonces no se logró ganar la batalla.

«Pero se la ganó después. Libre Dios—le digo con la mano puesta sobre el corazón—de creer que los que han iniciado, secundado ni dado á luz las disposiciones que tanto favorecen y fomentan la emigración, hayan obedecido á ningún estímulo que no sea digno y completamente honrado; lo que sí afirmo es que han sido víctimas de su ignorancia, al contribuir á obra tan desastrosa para la patria.

«Y lo que afirmo también es que alguien, interesado en que los obstáculos á la emigración desaparecieran, vino á Madrid á intrigar, con pretextos políticos, contra un funcionario que se oponía tenazmente á tales propósitos, porque conocía la infamia que envolvía bajo el pretexto de fomentar la marina mercante.

«Pero sea de aquello que quiera, y dejando aparte ya lo pasado por irremediable, no perdamos el tiempo en estériles lamentaciones, sino remédese el mal en cuanto sea posible.

«Véase que las Compañías navieras, las extranjeras sobre todo (pues las españolas levantarán la cabeza para las otras), se están haciendo pederosas á costa de la sangre y la savia del pueblo español; cosa que les importa muy poco con tal de llenar de ore sus gavetas.

«Puede el Gobierno telerar ese? En los últimos Consejos de Ministros se han ocupado los consejeros responsables en una serie de asuntos todos interesantes, todos de gran importancia. Pero es que no es importante y de gran interés también el poner término á tanta desdicha, el dejar ese río

de sangre y de oro que sale de España, contribuyendo rápidamente á su ruina, y ampujando, no solamente por la miseria, sino también por las ilusiones de la avaricia.»

Notas de un curioso

Al Polo en globo

Un inglés, Mr. Edgard Wilson, quiere reproducir la experiencia que costó la vida á Andrée y á sus compañeros. Wilson proyecta llegar al Polo en un globo dirigible, invención suya, que se está construyendo en Wembley Park.

El nuevo aerostato tiene muchos detalles tomados de la descripción del globo en que permanecieron cinco semanas los héroes de Julio Verne.

Los motores son poderosísimos, y crees Wilson que le permitirán cruzar el aire á una velocidad de noventa kilómetros por hora.

Ha pedido el inventor al Almirantazgo británico que designe un crucero con aparatos de telegrafía sin hilos para que se ga al globo á través de los mares polares.

Antes de emprender su atrevida expedición, Wilson hará ensayos en el canal de la Mancha.

Una niña parálitica

En Wertham (Austria) vive una niña de catorce años que desde la edad de siete viene sufriendo una completa parálisis.

La desdichada ha aprendido á escribir cogiendo la pluma con los labios y moviéndola con la lengua. Del mismo modo cose, y dicen que cose muy bien.

El secreto de la torre de Glamis

Hay en Escocia, en un antiguo castillo del Forfarshire, una habitación llena de misterios, que produce espanto en las gentes del país. Sólo dos personas conocen el secreto, el conde de Strathmore y su hijo primogénito, á quien lo reveló el día en que llegó á su mayor edad. El conde lo llevó á la tal habitación, y se cuenta que algo terrible debió pasar en ella, porque el joven salió espantado y envejecido, sin que se le haya vuelto á ver alegre.

Solo el recuerdo de esta habitación, evocado por un convidado impudiente, bastó para hacer estremecerse al conde Strathmore, y nadie sabe una palabra de esta historia. Una leyenda refiere que en otro tiempo, en una guerra entre los Lindsay y los Ogilvie, fueron encerrados y asesinados en aquella habitación varios Ogilvie. Según ella, hace algunos años el conde no se sabe por qué razón, llevó albañiles á trabajar en ella, y todos recibieron una fuerte suma y fueron enviados á Canadá. Dentro de unos días lord Glamis, hijo primogénito del conde, llegará á su mayor edad y entrará en posesión del secreto.

Y por entonces no se logró ganar la batalla.

«Pero se la ganó después. Libre Dios—le digo con la mano puesta sobre el corazón—de creer que los que han iniciado, secundado ni dado á luz las disposiciones que tanto favorecen y fomentan la emigración, hayan obedecido á ningún estímulo que no sea digno y completamente honrado; lo que sí afirmo es que han sido víctimas de su ignorancia, al contribuir á obra tan desastrosa para la patria.

«Y lo que afirmo también es que alguien, interesado en que los obstáculos á la emigración desaparecieran, vino á Madrid á intrigar, con pretextos políticos, contra un funcionario que se oponía tenazmente á tales propósitos, porque conocía la infamia que envolvía bajo el pretexto de fomentar la marina mercante.

«Pero sea de aquello que quiera, y dejando aparte ya lo pasado por irremediable, no perdamos el tiempo en estériles lamentaciones, sino remédese el mal en cuanto sea posible.

«Véase que las Compañías navieras, las extranjeras sobre todo (pues las españolas levantarán la cabeza para las otras), se están haciendo pederosas á costa de la sangre y la savia del pueblo español; cosa que les importa muy poco con tal de llenar de ore sus gavetas.

«Puede el Gobierno telerar ese? En los últimos Consejos de Ministros se han ocupado los consejeros responsables en una serie de asuntos todos interesantes, todos de gran importancia. Pero es que no es importante y de gran interés también el poner término á tanta desdicha, el dejar ese río

«Pero sea de aquello que quiera, y dejando aparte ya lo pasado por irremediable, no perdamos el tiempo en estériles lamentaciones, sino remédese el mal en cuanto sea posible.

«Véase que las Compañías navieras, las extranjeras sobre todo (pues las españolas levantarán la cabeza para las otras), se están haciendo pederosas á costa de la sangre y la savia del pueblo español; cosa que les importa muy poco con tal de llenar de ore sus gavetas.

«Puede el Gobierno telerar ese? En los últimos Consejos de Ministros se han ocupado los consejeros responsables en una serie de asuntos todos interesantes, todos de gran importancia. Pero es que no es importante y de gran interés también el poner término á tanta desdicha, el dejar ese río

«Pero sea de aquello que quiera, y dejando aparte ya lo pasado por irremediable, no perdamos el tiempo en estériles lamentaciones, sino remédese el mal en cuanto sea posible.

«Véase que las Compañías navieras, las extranjeras sobre todo (pues las españolas levantarán la cabeza para las otras), se están haciendo pederosas á costa de la sangre y la savia del pueblo español; cosa que les importa muy poco con tal de llenar de ore sus gavetas.

«Puede el Gobierno telerar ese? En los últimos Consejos de Ministros se han ocupado los consejeros responsables en una serie de asuntos todos interesantes, todos de gran importancia. Pero es que no es importante y de gran interés también el poner término á tanta desdicha, el dejar ese río

Galicia

Ha llegado a su posesión de Beariz, el exsubsecretario de la Gobernación señor Merelles.

Ha sido nombrado vigilante interino de la cárcel de Vigo, el orensano don Manuel Gómez Camba.

En una taberna de la parroquia de Guis, Ayuntamiento de Tuy, fué herido gravemente, de dos puñaladas, el vecino de dicha ciudad José Silve.

El agresor, Jesús Romero Varela, de 23 años y oficio zapatero, no había tenido cuestión alguna personal con el agredido, debiéndose el acto cometido por aquél, al estado de embriaguez en que se hallaba.

Dicen de Villagarcía que en la noche del 24 fué rebado el comercio de don Miguel Duaso. Los cacos forzaron la puerta de entrada a la casa, y una vez en el portal forzaron la que comunica con el comercio, en donde realizaron sus fechorías, que consistieron en hacer un acopio de pañuelos de seda por valor de unas 500 pesetas.

Se celebró en Vigo el banquete anunciado en obsequio del diputado por aquel distrito Sr. Urzáiz.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Saló para Madrid con su familia el gobernador civil de Pontevedra.

Ha solicitado licencia por tiempo indefinido el alcalde de la Coruña señor Mariño.

En Villagarcía el Ayuntamiento cesa una clase de música para que puedan asistir a ella los niños pobres.

El ayuntamiento de Ferrol nombró hijo adoptivo de aquel pueblo al gobernador Sr. Armuña.

Seguramente que entendieron los concejales que con este nombramiento quedaban satisfechas las molestias del gobernador de ir a presidir sesiones a Ferrol.

Según dicen de Lugo en casa de un excelso de aquel ayuntamiento se encontraron troques y otros artículos con los que se fabricaba moneda falsa.

Desde Ginzo escriben a un periódico de Orense diciendo que reina gran animación en los pueblos de aquel valle con motivo de las faenas de la recolección de la patata.

La cosecha es abundantísima. Por ahora no se ha fijado precio aunque se recibieron grandes pedidos, sobre todo para el puerto de Vigo.

Los que mueren:

—En Pontevedra, doña Francisca Martínez Quintán.

—En el Jobre, el maestro de la escuela de Santa Eugenia de Rivera, don Juan Romero Fontán.

—En Nogueira, el cura párroco don Manuel Yapas Sanmiguel.

—En Ferrol, doña Angela Maceiras Vales.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Gregorio Eguro las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto ascendiendo al empleo de ordenador de Marina de primera clase al ordenador D. Antonio Prieto y Gómez.

Hacienda.—Real orden referente a la constitución de las Juntas administrativas en las capitales de provincia donde no exista Aduana.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de la Gobernación se encargue del despacho ordinario de dicho ministerio el señor subsecretario del mismo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otra disponiendo se anuncien las vacantes de las cátedras que se expresan.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de las islas Baleares, correspondientes al año 1906.

Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta dirección durante el mes de Agosto último por los conceptos que se expresan.

—Señalamiento de días para el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de esta dirección.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando al auxiliar interino de la Escuela de niños de Jerez de la frontera a D. Antonio Sánchez Romero.

—Anunciando hallarse vacante la cátedra de Modelado y Vaciado de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Palma de Mallorca.

—Anunciando a oposición la provisión de una plaza de ayudante de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.

Universidad Central.—Anuncio nombrando maestros interinos para las Escuelas públicas vacantes en este distrito universitario.

Agricultura.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Subastas de aprovechamiento de los montes que se expresan y para la adjudicación de productos maderables y leñosos.

Dirección del Canal de Isabel II.—Extravío de una certificación.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se instruye sumaria contra el desertor del regimiento de Zaragoza, Manuel Ojeda López, natural de Rivas del Sil.

De paso para Noya hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Alejandro Cadarso, ex gobernador civil de Pontevedra.

Un periódico adicto a la situación ha hecho la siguiente curiosa clasificación:

«Los diputados canalajistas son 37. Los romanistas 31. Los moretistas 56. De los 109 senadores electivos, son moretistas 42, y de ellos, amigos íntimos del ministro de Agricultura, 18.»

Es esperado en Santiago, a donde llegará dentro de breves días la visitadora general de las Hermanas de la Caridad Sor Cayetana de la Seta, y la comensaria que le acompaña en la visita.

Ha sido desestimada por el Rector de la Universidad Compostelana, la petición por 45 días, que habla hecho la maestra de párvulos de Pontevedra doña Gabriela Asunción Aguilera Pérez, fundada en enfermedad, por no justificarla debidamente y haber terminado hace poco el período de vacaciones caniculares.

Envió en la Coruña procedente de la Habana el vapor alemán «Prinz Joachim» que condujo 85 pasajeros.

Han sido nombrados fiscales municipales: de Becerra, D. Orazio Seto García; de Páramo, D. Ramón Pérez Vázquez; y de Outes, D. Antonio Vázquez Castro.

Hay quienes sufren de disentería crónica y de desfalcamiento orgánico por lo que han hecho uso de la Solución Pautauger al clorhidrato fosfato de cal creosetado, tan inauténticamente imitada y falsificada, pues es sobre todo un antiséptico poderoso de las vías digestivas, y también un reconstituyente inimitable. Sobre todo, no os olvidéis de esto: que es inimitable a pesar de todos los intentos.

Se absolvió libremente a Cayetano Suárez Carral de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Santiago, por hurto.

Llegó ayer a esta ciudad con más de dos horas de retraso el tren correo.

Ha renunciado su destino la maestra interina de la escuela de Couzadoro (Ortigueira), doña María Sánchez García.

En Santiago

A comercio importante de ultramarinos finos ó confitería, se cederá la exclusiva para la venta de las mejores pastillas de café y leche conocidas. Dirigir correspondencia a

CLAUDIO LOZANO, Pamplona.

Saló ayer de la Coruña para Madrid el gobernador civil de la provincia señor Armuña.

Aun volverá a la Coruña para recoger a su familia.

Se ordenó que sea trasladado a la cárcel de Santiago el preso de la Coruña, Antonio Barbeno Pérez.

Se encargó del despacho del gobierno civil el secretario del mismo señor Guzmán.

Concedióse a los vecinos de Santa Comba, Pablo López Cea y su mujer Carmen Pembal Casal el prohijamiento de la exposita de la inclusa de Santiago Soledad María Manuela.

La apertura de la Universidad se celebrará el domingo próximo a las doce, en el salón de actos de la Económica.

Leerá el discurso de apertura el ca-

tradrático de Derecho D. Luis Zamora. Mañana a las diez tiene lugar la apertura en el Seminario.

Llegaron ayer de Melid y Arzúa tres garrujos llenos de jóvenes que se disponen a emigrar para América.

Capellan

Se necesita uno para el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad.

Hemos recibido atenta invitación que agradecemos, para asistir al solemne acto de apertura del curso en la Universidad.

Pasado mañana comenzará el rezo del Santo Rosario en todos los templos parroquiales y en los conventos.

En la Catedral principia después del cere.

Ha regresado de Villagarcía, en donde pasó el verano, el Secretario del Gran Hospital D. Tomás Acosta y su distinguida familia.

Se ha concedido la pensión de 132'50 pesetas anuales al vecino de Santiago, D. José Ayade, que serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

Cualquiera puede fabricar AGUA DE COLONIA, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que Oriva, ¿Por qué es esto por su flnura incomparable y su economía sin competencia.

Ruina total

A la ruina moral del Municipio, reflejada en la forma que de su desdichada gestión se ocupan las gentes, y cuyo origen nace del menosprecio en que aquel tiene cuanto significa orden y rectitud, demostrada en hechos tan censurables como la colocación en un ramo de la administración a miembros expulsados de otro ramo del Municipio, a esta ruina repetimos sigue la ruina material de lo que del depende é le pertenece.

Claro es que la Corporación no puede impedir la acción devastadora del tiempo, pero como ella no podrá evitar que continúe por no contar con medios, su mala suerte queerrá que así como al pasar por la Herreradura, se pronunció con alabanzas el nombre del Marqués de Bóveda, que le construyó para dar pan a unos obreros a quienes no halagó ni explotó, a audacia del tiempo, y cuando la Herreradura se hunde, cuando se desmorona, cuando los puntales que la han puesto se derrumban bajo el peso de aquella mole, cuando nos quedamos sin una parte de tan bello paraje entonces se pronunciarán también algunos nombres, pero en otro tono bien distinto del que hoy se pronuncian, con nacer ya nada halagüeño.

Como el remedio está en la mano, si queremos, si el pueblo no es un suicida, puede aprovecharse é impedir que caigamos de lleno en esa ruina total.

Han sido demarcadas sin oposición 10 hectáreas para la mina de grafito Perseverancia, denunciada por don Eduardo Gasset.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro respetable amigo D. Manuel Miñones Banquero de Corcubión, que vino con objeto de someter a consulta médica a uno de sus hijos.

Con objeto de despachar algunos asuntos pendientes, ha sido convocada para el próximo día 2 de Octubre, la Junta provincial de beneficencia.

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró hoy una solemne función en honor a dicho Santo.

Ha sido nombrado para representar al Gobierno español en el Congreso sobre la tuberculosis que se celebrará en París, al doctor Verdes Montenegro.

Ha sido abusivo libremente Pedro Pando Palleiro de la causa que par dispare de arma de fuego y lesiones se le instruyó en el Juzgado de Santiago.

Aprobó la Comisión provincial la cuenta de los gastos de los establecimientos provinciales de Santiago durante el mes de Julio último, y que importan: 1.800'72 pesetas la de Casa de Expositos; 17.635'65, la del Hospital provincial y 1.549'15, la del de San Lázaro.

Por indicación de la Cámara de Comercio española en Montevideo, algunas casas de dicha plaza se han puesto en relación con otras exportadoras de España, para plantear el negocio de importación de uvas frescas. Las enviadas hasta ahora han llegado al punto de destino en buenas condiciones.

Raimundo Ruibal, procesado en causa del Juzgado de Negreira, por lesiones, ha sido condenado a seis meses de arresto mayor y a pagar 60 pesetas de indemnización.

EL DIPUTADO POR CORCUBION

Con este mismo título escriben a un colega desde Villagarcía, lo siguiente:

«El viernes llegó a Villajuan, para residir con su padre el excelentísimo señor Marqués de Casa Pardifias, don Ramón Sanjurjo, diputado electo por Corcubión, después de una brillante lucha electoral.

Los habitantes de este pueblecillo de marineros celebraron la vanida del señor Sanjurjo con una crecida tirada de bombas.

Hey, para festejar tan señalado triunfo, obsequiaron al joven diputado con una magnífica serenata, tocando la banda municipal de Villagarcía, disparándose multitud de bombas é iluminando la calle donde está la casa solariega con potentes focos eléctricos.

Y eso que el Sr. Sanjurjo no es diputado por este distrito, que si lo fuese y llegara a hacer lo que hizo por Corcubión, los villajuanes serían capaces de poner al pueblo fuego por los cuatro costados.

Merecen aplausos el Sr. Sanjurjo y el burgo de Villajuan.»

La matanza de reses habida en el macelo fué de cinco vacas y 15 terneros que arrojaron un peso de 1.522 kilos de carne los cuales fueron conducidos a la plaza para el consumo de hoy.

Los agentes municipales han detenido a un joven sin ocupación conocida, que andaba vagando por las calles.

Regresó a esta ciudad el segundo teniente alcalde don Manuel Pereira Casero.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado de puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El Sr. Alcalde ha girado una visita a la plaza de Abastos. Procuraremos informarnos que impresión ha sacado el señor Cayón.

Víctima de traición y rápida enfermedad subió al cielo el niño Ricardo López Mirás.

A su padre D. Juan López actuario del juzgado de Instrucción de esta ciudad, y demás familia les acompañamos en la pena que les causa la desaparición de tan encantadora criatura.

Los vecinos de la calle de las Huertas se quejan de que continúe por tanto tiempo interrumpiendo el paso una valla que rodea una casa declarada ruinoso cuya casa es una amenaza constante para los que ocupan las de los lados de ella.

LA DESOLACION

No; no volveré más.

Si el gusto de despedir a un amigo ó la obligación del oficio, en busca de información, me llevase a presenciar la salida de la Carrilana ó del tren, de hoy más habré de informarme si es víspera de salida de algún trasatlántico, y si fuere, renunciaré a mi deseo y hasta al cumplimiento de mi deber, que no son para repitidas, escenas como de las que hoy y ha días, fui testigo.

Más de trescientos emigrantes niños, mujeres, hombres y ancianos, había esta tarde en la estación de Cornes.

Procedían unos de la montaña, de Arzúa y de Melid, hombres robustos formados que dejan estéril la tierra de labor, porque sus fuerzas no pueden ser suplidas por las mujeres que quedan, y así sucede, como nos decía un labriego, que la malla está sin hacer en muchas parroquias, porque tan ruda faena agrícola sólo los hombres pueden hacerla y esos, señorito, *va ve, vanse prá lá.*

Entre ellos había grupos de familias enteras, que si dejan el campo yermo, llevan también la llave de la cruz que habitaban y con ella la alegría de aquel paraje en el que el caminante encontrará la trizeza del silencio y la soledad del desierto.

Y entre estos emigrantes, no pocos había de nuestra ciudad, pertenecientes a familias, que en otra parte buscan ocupación que aquí les falta.

Al partir el tren agitábase cientos de blancos pañuelos saludando a los que quedaban y el viento sacábase de las lágrimas que habían enjugado, para poder enjugar las que seguían brotando de los ojos, que sabe Dios volverán a ver la tierra que fué su cuna.

Si así seguimos ¿quién puede vaticinar la cuantía de los malos que nos espera?

Veremos lo que hace el Gobierno.

León, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Miguel Arcángel, pat. de Clavijo, Fuentes de Ebro y Corella, Nuestra Señora de la Peña, patrona de Sepúlveda, y San Benito.

Santos del día de mañana.—Santos Jerónimo, Gregorio y Sofía.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Anoche, después de las nueve no fueron entregados los telegramas que faltaban al servicio telegráfico depositado en Madrid para el número de ayer.

Aunque muchos de los despachos retrasados ya los vemos publicados en periódicos regionales más afortunados que los de Santiago, los publicamos para que nuestros lectores puedan seguir el curso de los acontecimientos de actualidad.

Veremos cuando vuelva a normalizarse el funcionamiento del telégrafo.

Varias noticias

INTERIOR

Madrid 28 (18)

En el pueblo de San Mateo, Castellón, han ocurrido algunos sucesos que pudieron haber tenido serias consecuencias.

Por cuestiones de tauremaquia, el alcalde del referido pueblo, detuvo a un joven.

El vecindario creyendo que la detención era arbitraria, protestó ruidosamente contra la conducta del alcalde.

Este conjuró el conflicto poniendo en libertad al detenido, pero herido en su amor propio por que el pueblo le obligara, con su actitud, a adoptar tal determinación, trató vengarse de los amotinados, soltando entre ellos un toro bravo.

Hubo, como es consiguiente, sustos y carreras.

La gente huyó en distintas direcciones pero rehacóse luego, trató de hacer pagar caro al alcalde el haber soltado el toro.

La primera autoridad de San Mateo lo hubiera pasado mal, dado lo escitado de los animas, si no fuese por la interacción de los amigos.

Madrid 28 (id. id.)

En la fábrica de los Sres. Masriera y Campins de Barcelona se ha fundido hoy una estatua que representa la paz y se destina al monumento a la memoria de Alfonso XII.

Madrid 28 (i. id.)

Ha pasado al ministerio de Hacienda una real orden del ministerio de Fomento, pidiendo la exención de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales, en favor de las cajas rurales y agrícolas.

Madrid 28 (id. id.)

Es esperado hoy en Zaragoza el distinguido compositor D. Ruperto Chapl. Sus amigos y admiradores piensan obsequiarle con un banquete.

En honor del autor de *La Tempestad* se celebrará también una función teatral.

Madrid 28 (id. id.)

Desde Bidajoz envían algunos detalles del crimen cometido en Llerena.

Los guardias se dirigían a la feria y en el camino se encontraron con cuatro individuos.

Al cruzar con los guardias el individuo que venía en último lugar dió una puñalada en el corazón a uno de aquellos.

El otro guardia le emprendió a culatazos con el agrasar, pero este se volvió contra él y le asestó también una puñalada, hiriéndole gravemente.

El asesino y los compañeros huyeron sin que hasta ahora hayan sido habidos.

El hecho ocurrió a las tres de la madrugada.

Se cree que los cuatro individuos son vecinos de Usagre.

Madrid 28 (10.)

Dicen de Palma que se recibió allí la noticia de que S. S. el Papa ha expedito un Breve concediendo el título de Basílica menor a la Catedral de aquella capital.

Madrid 29 (8.)

Desde Valladolid telegrafían diciendo que se descubrieron los autores del asesinato de la niña Mischera Velasco.

El padre y la madrastra de la niña fueron los autores del crimen. La madrastra declaró que la niña rompiera la cinta del pelo perdiéndola después.

Para legar averiguar esto, que la niña negaba, la castigó y a tal punto llegó su ceguera que sin quererle le causó la muerte enterando luego a su esposo de lo ocurrido.

EXTERIOR

Madrid 28 (14)

En Berlín ha descargado una fuerte tormenta. Los destrozos causados por el temporal, han sido enormes. Uno de los barrios de la ciudad, se inundó por completo. Los alambres de los teléfonos y luz eléctrica quedaron rotos en muchos sitios. Los bomberos salvaron a muchas personas que estaban a punto de ahogarse.

Madrid 28 (id. id.)

Con referencia a noticias de origen diplomático se asegura en Londres que el Rey Eduardo VII devolverá en el próximo verano la visita que D. Alfonso hizo recientemente a la capital de Inglaterra.

Madrid 28 (16)

Se aplazó la firma del convenio concertado entre Francia y Alemania por las cuestiones de Marruecos. La causa del aplazamiento son pequeños detalles relativos a la reducción del documento.

Madrid 28 (id. id.)

Dicen de Port Saïnd que fué volado el buque que embarrancó en el Canal de Suez y que impedía la navegación en aquel canal.

La vida política

El Sr. García Prieto.—Su regreso

Madrid 28 (11)

Continúa en Reblado de Chavala el ministro de la Gobernación Sr. García Prieto.

No regresará a Madrid hasta el día 6 de Octubre.

Habla Eohegaray.—El próximo Consejo.

Madrid 28 (id. id.)

El ministro de Hacienda declaró que los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia no ofrecen ninguna novedad. Dijo que el presupuesto general no se estudiaría en consejo hasta que no estén en Madrid todos los ministros. Cree que el lunes volverá a reunirse el consejo.

Antiguos amigos.—Debate próximo

Madrid 29 (8)

El exministro villavardista y hoy conservador Sr. Lacierva, manifestó que tomará parte en el debate que piensa promover en el Congreso el señor García Añx.

El Sr. Moret.—Sus amigos

Madrid 29 (id. id.)

Dicen de Cádiz que se hacen allí preparativos para dispensar al señor Moret un recibimiento entusiasta.

Sus amigos políticos le obsequiarán con un banquete que tendrá lugar al siguiente día de la inauguración de la estatua de Castelar.

El conde de Romanones.—Una excursión.

Madrid 29 (id. id.)

Salió ayer de esta corte para Damiel el ministro de Fomento Sr. Conde de Romanones.

Pasará allí dos días dedicado a la caza.

Una dimisión.—Nuevo embajador

Madrid 29 (id. id.)

Se insiste en asegurar que presentó la dimisión de su cargo el embajador español en Francia señor León y Castillo.

Para sustituirle será nombrado el Sr. Guillón.

Los conservadores.—Reunión de minoría.

Madrid 29 (id. id.)

La reunión de la minería conservadora tendrá lugar el domingo siete de Octubre próximo.

El Sr. Maura pronunciará un discurso dando a conocer el programa del partido de que es jefe y la conducta que seguirá en la oposición.

Las mayorías.—El discurso del señor Montero.

Madrid 29 (id. id.)

La reunión de las mayorías se celebrará en la Presidencia el día nueve de Octubre.

En dicha reunión el señor Montero Ríos presentará a los presidentes de las Cámaras y pronunciará un discurso político referente a sus deseos respecto de la campaña parlamentaria.

Estará basado el discurso en la circular político-económica que publicó la «Gaceta» días antes de las elecciones.

Witte en Rusia

San Petersburgo.—Su llegada.—Recepción.

Madrid 29 (8)

Telegramas de San Petersburgo dicen que llegó ayer a aquella capital el plenipotenciario que negoció la paz con el Japón, Witte.

Añaden los despachos que el pueblo le dispuso un entusiasta recibimiento siendo repetidamente ovacionado.

Peste bubónica

En la «Gaceta».—En Zanzibar

Madrid 27 (13)

La Gaceta de Madrid de hoy publica un anuncio haciendo saber que se declaró oficialmente la peste bubónica en Zanzibar.

Per esta razón se declaran sucias las precedencias de aquel punto.

Pueblos en lucha

Coimbra.—En una feria.—Colisión.—Muertos y heridos.

Madrid 29 (11'30)

Desde Coimbra telegrafían diciendo que en una feria que se celebraba en punto cercano a aquella población portuguesa hubo una terrible colisión.

Rifieron los vecinos de dos pueblos que vienen siendo rivales desde hace mucho tiempo.

Los pueblos son Abrigada y Estrebeiro.

Los vecinos de ambos pueblos se habían dado cita para la feria.

Allí dirimieron sus antiguas rivalidades a tiros paales y puñaladas.

Por efecto de la colisión resultaron cinco muertos y cuarenta heridos.

Stoessel grave

Londres.—Enfermedad grave

Madrid 29 (11'30)

En Londres se recibió un telegrama de San Petersburgo dando noticia de hallarse gravemente enfermo el héroe defensor de Port-Arthur.

El general Stoessel padece de un ataque de apoplejía.

Alemania y Rusia

Alianza.—Trabajos avanzados

Madrid 29 (12)

Dicen de Berlín que en los centros diplomáticos de aquella capital se asegura que van muy avanzados los trabajos de una alianza entre Alemania y Rusia.

La alianza es ofensiva y defensiva.

Dinamita en Barcelona

Una denuncia.—Lo que se cree

Madrid 29 (12)

Telegramas de Barcelona dicen que por virtud de una denuncia fué detenido un sujeto a quien se le supone complicado en el atentado de la Rambla de las Flores.

Se cree que la denuncia es obra de un anarquista por despiantar a la policía en los trabajos que venía realizando.

Otra explosión.—Calificación fiscal

Madrid 29 (12'30)

El Fiscal de la Audiencia de Barcelona ha calificado la causa instruida por virtud de la explosión habida en el Palacio de Justicia de aquella capital.

Pide el Fiscal la pena de cadena perpetua para Fullá quien acusa de haber tenido participación en el delito.

Entre toreros

Una riña.—La causa.—Tiros

Madrid 29 (15)

Los cenecidos novilleros Aransaez é Iglesias rifieron esta mañana.

La causa de la riña fué el no cumplir Aransaez el ofrecimiento que hicieron a Iglesias de llevarle a América en una excursión que va a realizar.

Iglesias agredió a su compañero pero Aransaez sacó un revólver y arremetió contra Iglesias a tiros.

Iglesias resultó gravemente herido. Tiene tres tiros en el pecho.

Ultima Hora

Madrid 29 (16)

La prensa concede gran importancia al discurso que el Sr. Urzáiz pronunció en Vigo en el banquete con que fué obsequiado por sus electores.

Se comienza espacialemente su declaración de que si no hubiese salido antes del Ministerio tendría que salir ahora porque no se prestaría a que el Gabinete se presentase a las Cortes

sin un plan de reorganización del Banco y sin una solución definitiva respecto del impuesto de consumos.

Agun periódico dice que esta aseveración del ex ministro de Hacienda es una terrible estocada al Gabinete.

Madrid 29 (id. id.)

Dentro de breves días irá el conde de Romanones a girar una visita de inspección al Canal de Aragón.

Madrid 29 (id. id.)

El ministro de la Gobernación anticipa su regreso a esta corte.

Llegará a Madrid el domingo con objeto de asistir al consejo del lunes.

Madrid 29 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 75'10.
Las obligaciones a 100'85.
Las ordinarias a 00'00

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Calificación Oficial.

Table with 2 columns: DIA 29, and values for 4por 100 interior, Id. fin corte, firme, 5 por 0/0 amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco de España, C.º Arrend.º Tabacos, and values.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Paris, vista, Londres, vista, and values.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 93'95.

Mencheta

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el piso primero de la casa de la calle de los Basquiños, número 27, con todas las comodidades necesarias. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos con huerta y agua del Campo del Inferniño núm. 18. En la Plaza de Literarios 3 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos y primer piso de la casa núm. 37 del Preguntoiro. Dan razón, France, 3.

SE ARRIENDA el piso principal de la casa número 34 de la calle de la Algalia de Abajo. En la misma dan razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 27 de la Rúa del Villar. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez (frente al Palacio Arzobispal.)

SE ARRIENDA el primer piso de la casa núm. 11 de la Plazuela del Instituto donde estuvo el Hotel Suizo. En el mismo darán razón.

SE ARRIENDA: Desde primero de Septiembre la casa núm. 49 de la Rúa Nueva. En la núm. 26 segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa con su huerta, número 31 de la calle del Pombal de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 14 de Octubre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Tarjetas al minuto

Advertisement for Vichy-Etat products including pills, capsules, and tablets, with a circular logo and text in Spanish.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y encargado de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres.

Colegio de San Vicente de Paul DE 1.ª ENSEÑANZA

Y DE ESTUDIOS GENERALES Y TECNICOS

bajo la dirección de

Don Marcelino Rodríguez Castro

NOYA.—COMERCIO 25

Queda abierta la matrícula para el curso de 1903 a 1906. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad, de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo ésta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, a fin de inculcar a cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre a las sesenta plazas a destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio que no disponen sinó de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

Advertisement for Ricardo Lopez Miras, a child of two years and ten months, with a decorative border and text in Spanish.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Ramón de la Riva y Riva

QUE FALLECIÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1902

R. I. P.

Todas las misas que el sábado, 30 de los corrientes, se celebren en la capilla general de Animas, como igualmente la exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda y demás familia,

Ruegan encarecidamente a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a alguno de dichos sufragios y encomendar su alma a Dios, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago, 29 de Septiembre de 1905.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la referida capilla de Animas, recibirán la limosna de tres pesetas.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Septiembre de 1905 el magnífico vapor alemán **NORDERNEY**

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **WEIMAR**

Líneas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 7 de Octubre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ GALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la orlatadidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Septiembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

NILE
de 7.500 toneladas

El día 24 de Septiembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

ARAGON
de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 18 de Septiembre el magnífico vapor

SERVEN
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía **SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.**

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

CARAVELLAS

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

CAMPINAS
LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Septiembre de 1905 el Magnífico vapor de 3.000 toneladas

AMIRAL-RIGAU

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-OLRY

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de Septiembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MÉXICO

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Agosto se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 3.000 toneladas

MADRILENO

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde.**

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
L.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Prácticos economistas

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhibos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España - I. URIACH & Ca. BARCELONA.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Septiembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía **D. EDUARDO DEL RIO,** Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.-SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzadas, de cuerdas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmensa surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, gaitarras y bandurrias.

Armonikas, á órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE LOUISE

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Trámites -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques eguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842

33, Rua de Villar, 33.-SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.